

**Evaluación de la Calidad de la Enseñanza en la Educación Superior**

Evaluation of Teaching Quality in Higher Education

**Iraida Magaly Rodríguez Lasso**

Universidad de Panamá, Facultad de Ciencias de la Educación, Panamá

Iraida.rodriguez@up.ac.pa

<https://orcid.org/0000-0003-2124-8921>

Recibido: 2/5/25 Aceptado: 14/3/25



DOI: <https://doi.org/10.48204/j.cnacionales.n38.a9328>

**Resumen**

El documento hace reflexión sobre las nuevas tendencias de evaluación en la Educación Superior (ES), destacando que la globalización, las didácticas tecnológicas, la certificación y la acreditación son fuerzas constantes que exigen la adaptación de los métodos para mejorar la calidad educativa. De esta manera, se destacan aspectos, tales como la Transformación de la Educación Superior, que implica un cambio de paradigma hacia una transformación integral del individuo y el aumento de la flexibilidad dando paso fluido entre el sistema educativo y el mercado laboral; la evaluación como práctica crítica y formativa, la cual plantea un modelo centrado que favorece la autonomía institucional y se alinea con un enfoque crítico o alternativo de la educación, el cual busca la construcción colectiva, flexibilidad y evaluación de procesos de enseñanza; por último, la acreditación y calidad en el contexto global y nacional, donde las universidades de Panamá y la Universidad Tecnológica cada día enfrentan retos de la globalización, el auge de la educación virtual y su participación en los rankings internacionales. Se puntualiza en que el sistema educativo panameño, a nivel superior, ha evolucionado, toda vez que ha dado grandes pasos en la formación de nuevas carreras que exigen demandas de las empresas y de la sociedad.

**Palabras clave:** Evaluación de la calidad, educación superior, globalización, didácticas tecnológicas, transformación educativa

**Abstract**

The document reflects on the new trends in evaluation in Higher Education (HE), emphasizing that globalization, technological didactics, certification, and accreditation are

constant forces demanding the adaptation of methods to enhance educational quality. In this way, the document highlights aspects such as: transformation of Higher Education, this involves a paradigm shift toward a comprehensive transformation of the individual and an increase in flexibility, allowing a seamless transition between the educational system and the labor market; evaluation as a critical and formative practice where this proposes a centered model that favors institutional autonomy and aligns with a critical or alternative approach to education, which seeks collective construction, flexibility, and evaluation of teaching processes; and accreditation and quality in the global and national context: Here, universities in Panama and the Technological University increasingly face the challenges of globalization, the rise of virtual education, and their participation in international rankings. It is emphasized that the Panamanian higher education system has evolved, having taken significant steps in developing new career programs that meet the demands of businesses and society.

**Keywords:** Quality evaluation, higher education, globalization, technological didactics educational transformation

## Introducción

El presente documento ofrece algunas reflexiones relacionadas a las nuevas tendencias de evaluación, enfocadas a la Educación Superior, la globalización, las didácticas tecnológicas, certificación, acreditación, los retos antes las nuevas tendencias, reformas y las tendencias actuales de la evaluación, destacando que los cambios son constantes y que es imprescindible adaptarnos y poner en práctica el manejo de estos métodos, para dinamizar el logro exitoso de los objetivos en función del mejoramiento de la calidad educativa.

La Educación superior en Panamá ha sufrido cambios significativos en los últimos años, toda vez que la sociedad actual ha demandado el desarrollo y prácticas de nuevas carreras pues en el pasado sólo se practicaban las más comunes, tales como medicina, leyes, comercio, ingeniería y otras, mientras hoy en día las nuevas carreras se perfilan en colocar profesionales de por ejemplo si es de ingeniería hay diversas profesiones como logística, alimentos, mecánica de aviones, sistemas informáticos, redes, ambiente, marítima, entre otras. De igual manera, se encuentran licenciaturas en administración de vuelo, recursos humanos, logística, mercadeo, marketing, diseño de ambientes, economía del transporte marítimo y muchas otras, estudios éstos que la sociedad y las empresas e instituciones demandan.

La función social de la educación superior ha de responder a las necesidades que la sociedad tiene, en la búsqueda de su transformación. Esto supone realizar cambios en el sistema educativo, tal como lo señala Mora (2004), al precisar que el cambio de contexto en que se ve envuelta la educación superior (sociedad global, sociedad del conocimiento, universalidad, otros), exige realizar cambios en el sistema educativo de ese nivel, para dar respuestas a los nuevos retos planteados. Esas transformaciones deben direccionarse en dos sentidos:

1. Un cambio de paradigma educativo, desde un modelo basado casi con exclusividad en la transmisión del conocimiento, a otro sustentado en la formación integral de los individuos.
2. El aumento de la flexibilidad del sistema, tanto en un sentido temporal (facilitando la formación a lo largo de la vida) como operativo (facilitando el paso del sistema educativo al mercado laboral o entre programas dentro del mismo sistema educativo).

En este sentido, se plantea la autoevaluación y la evaluación como acción reflexiva, consciente, permanente y sistemática de la comunidad sobre los distintos aspectos que hacen parte de la vida institucional, del programa y de sus prácticas; esto contradice el planteamiento de la autoevaluación y la evaluación como requisitos y acciones obligadas para cumplir con una formalidad institucional.

Un modelo institucional centrado en este tipo de autoevaluación y evaluación, y el desarrollo de la autonomía como principio para la orientación de las acciones educativas, se corresponde con el enfoque crítico o alternativo de la educación, en tanto que permite aproximarse al desarrollo de propuestas curriculares coherentes con las necesidades del país y de las instituciones. En este orden de ideas, favorecer “una nueva gestión curricular, que involucre procesos de construcción permanente y colectiva, participación, flexibilidad, practicidad, interdisciplinariedad, evaluación formativa y de procesos investigación, emancipación, diálogo, relación biunívoca entre teoría y práctica, enseñanza y aprendizaje, y asumir al docente como un investigador. (Henríquez, 2001).

**La Calidad de la Enseñanza en la Educación Superior**

la búsqueda continua del mejoramiento de sus potencialidades, fortaleciendo sus necesidades basándose en el mérito y alentarlos a la reflexión de sus propósitos para el logro de objetivos personales.

El texto ofrece reflexiones relacionadas a las nuevas tendencias de evaluación, enfocadas a la Educación Superior, la globalización, las didácticas tecnológicas, certificación, acreditación, los retos antes las nuevas tendencias, reformas y las tendencias actuales de la evaluación, destacando que los cambios son constantes y que es imprescindible adaptarnos y poner en práctica el manejo de estos métodos, para dinamizar el logro exitoso de los objetivos en función del mejoramiento de la calidad educativa.

El sistema educativo de ese nivel, para dar respuestas a los nuevos retos planteados. Esas transformaciones deben direccionarse en dos sentidos:

1. Un cambio de paradigma educativo, desde un modelo basado casi con exclusividad en la transmisión del conocimiento, a otro sustentado en la formación integral de los individuos.
2. El aumento de la flexibilidad del sistema, tanto en un sentido temporal (facilitando la formación a lo largo de la vida) como operativo (facilitando el paso del sistema educativo al mercado laboral o entre programas dentro del mismo sistema educativo).

En este sentido, se plantea la autoevaluación y la evaluación como acción reflexiva, consciente, permanente y sistemática de la comunidad sobre los distintos aspectos que hacen parte de la vida institucional, del programa y de sus prácticas; esto contradice el planteamiento de la autoevaluación y la evaluación como requisitos y acciones obligadas para cumplir con una formalidad institucional.

Un modelo institucional centrado en este tipo de autoevaluación y evaluación, y el desarrollo de la autonomía como principio para la orientación de las acciones educativas, se corresponde con el enfoque crítico o alternativo de la educación, en tanto que permite aproximarse al desarrollo de propuestas curriculares coherentes con las necesidades del país y de las instituciones. En este orden de ideas, favorecer “una nueva gestión curricular, que involucre procesos de construcción permanente y colectiva, participación, flexibilidad, practicidad, interdisciplinariedad, evaluación formativa y de procesos investigación, emancipación, diálogo, relación biunívoca entre teoría y práctica, enseñanza y aprendizaje, y asumir al docente como un investigador. (Henríquez, 2001).

### **La Educación Superior en el Contexto Internacional**

Las universidades enfrentan una de las épocas más interesantes, inciertas y complejas, pues la globalización implica la posibilidad de aprovechar oportunidades importantes, pero también desafíos y problemas serios con relación al futuro, al cuestionarse el ideal de lo público y del bien común. Los valores tradicionales de la Universidad siguen siendo válidos (la autonomía, la libertad de cátedra, la investigación, el trabajo de los estudiantes, la evaluación), pero son valores amenazados en el contexto de la globalización.

Cabe citar a Aguilar (2015), cuando afirma que el auge de la educación virtual, “ha ido en paralelo a una tecnología que cada vez más ha desarrollado la relación e interacción entre participantes a través de las redes de comunicación”. De manera que los procesos de enseñanza-aprendizaje se han ido, cada vez más, orientando y conformándose según didácticas alternativas, donde, los objetivos, el contenido, los métodos, los medios y su organización, se ven influidos por relaciones entre docente y entre pares, que, ahora, son desarrolladas en un contexto comunicacional más inmediato, más veloz, dominado por el «tecnocentrismo» y la virtualidad.

### **La Educación Superior en Panamá**

La educación superior en el país está sustentada en una serie de normas contenidas en la Constitución Política, en leyes especiales, estatutos, decretos, reglamentos y resoluciones.

Según la Constitución, la Universidad Oficial de la República es autónoma, se le reconoce personería jurídica, patrimonio propio y derecho de administrarlo. Esta norma establece la facultad de la universidad para organizar sus estudios, designar y separar su personal, de conformidad con lo que prevé la Ley.

La Universidad juega un papel importante en el desarrollo del país, toda vez que es el centro que forma a los profesionales para estar aptos a desempeñarse en el mercado laboral, que cada día es más exigente. Dicha formación se imparte, tanto en los centros regionales del interior, como a la que se imparte en el Campus, en la capital del país.

Todas las Instituciones de Educación Superior en Panamá cuentan con mecanismos de evaluación para garantizar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes. La evaluación cumple diversos objetivos: sumativo, cuando se destina a ofrecer una nota o calificación general, las universidades y centros regionales han adoptado la escala de calificación de 1 a 100, con los valores siguientes:

- De 100 a 91 = A (Excelente).
- De 90 a 81 = B (Bueno).
- De 80 a 71 = C (Regular).
- De 70 a 61 = D (Promueve, pero no da crédito)
- 60 y menos = F (Reprueba).

Los tipos de evaluación son diversos: pruebas escritas, trabajos escritos, presentaciones orales, exámenes parciales y finales, trabajos prácticos, trabajos de laboratorio, monografías, elaboración de proyectos y diseños. Con frecuencia se cuestiona que la evaluación no se sustenta en los objetivos de aprendizaje y la información que genera no se utiliza para realizar los correctivos y ajustes al proceso de enseñanza y aprendizaje.

La Universidad de Panamá introdujo en 1997, la evaluación del desempeño docente, un mecanismo orientado a generar información confiable y oportuna sobre la preparación de los cursos, los métodos y técnicas didácticas empleadas, la relación docente alumno y otros asuntos vinculados a la tarea pedagógica en el aula y papel que asume el profesor. Esta

evaluación es realizada desde diversas perspectivas: evaluación del profesorado por el estudiantado, evaluación del Departamento Académico y la autoevaluación por parte del personal docente. Este esfuerzo ha empezado a ofrecer sus resultados con las acciones de superación profesional y la aplicación de las medidas administrativas correspondientes.

La Evaluación Institucional y la Acreditación son prácticas que empiezan a introducirse en la vida de las instituciones de educación superior, gracias a los apoyos del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y de la Organización Universitaria Interamericana (OUI). Esta evaluación implica un estudio de la institución para describir la situación actual, fundamentar un juicio crítico sobre sus fortalezas y debilidades, sustentar un plan prospectivo y desarrollar un conjunto de acciones destinadas a mejorar la calidad, la pertinencia y la innovación de la institución. (Universidad de Panamá, 2000).

Los criterios que sustentan la evaluación institucional son: la pertinencia, la equidad, la eficiencia, la coherencia, la transparencia, la universalidad y el impacto. En general son aplicados a la evaluación de la docencia, la investigación, la extensión, la oferta académica, la gestión, los recursos, los programas de postgrado, los estudiantes y los graduados en relación con las demandas de la sociedad.

Si bien es cierto, lo anteriormente planteado indica que no solamente la UP participa activamente en la formación profesional, toda vez que la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) también, ha experimentado un crecimiento significativo en Panamá, particularmente en la formación tecnológica y especializada.

Esta investigación es significativa porque aborda una preocupación directa por parte de algunos egresados de las distintas carreras universitarias, quienes sienten que su formación es incompleta, y busca proporcionarles las herramientas necesarias para ser competitivos en el mercado laboral.

La evaluación es una práctica compleja que forma parte de todo proceso educativo, por lo que tanto docentes como alumnos deben atravesarla. Lejos de reducirse a la aplicación de un

instrumento o a la medición de variables, supone una toma de decisiones y un posicionamiento teórico por parte de los docentes y de allí deriva su complejidad. Una distinción ya clásica en el campo pedagógico es la de evaluación sumativa y evaluación formativa

En principio, de ella dependen la certificación y acreditación necesarias de los aprendizajes para la formación de un profesional egresado universitario.

Además, es uno de los elementos que se toma en consideración a la hora de juzgar la calidad de las instituciones universitarias, tanto a nivel nacional como internacional. Tal como lo plantean los mexicanos Rueda Beltrán y García Salord (2013), en las últimas tres décadas la evaluación se ha convertido en un foco de atención para todos los involucrados en el campo de la educación y es uno de los asuntos predilectos de la agenda de organismos internacionales. En nuestro país, la creación de un área de evaluación y acreditación universitaria en el ámbito del gobierno nacional, como la CONEAUPA, representa esta tendencia.

Este tipo de evaluaciones institucionales, en general, se basan en indicadores tales como el de rendimiento académico, basados en análisis meramente estadísticos respecto de cantidad de alumnos aprobados o desaprobados en el cursado de las asignaturas. La evaluación de los aprendizajes, desde esta perspectiva, es uno de los aspectos principales en la evaluación de las instituciones.

Por otra parte, la evaluación de los aprendizajes es, en muchos casos, lo que determina las prácticas de enseñanza (Camilloni, 1998), así como el modo en que estudian los alumnos (Di Matteo, 2013). En efecto, el modo en que se evalúa ejerce “un fuerte efecto normativo sobre las acciones de enseñanza y de aprendizaje tienen un efecto tan poderoso que suelen operar de manera efectiva, en reversa, como determinantes de todas las prácticas pedagógicas.” (Camilloni, 1998: 133)

Según Litwin (2008), se observa que si bien muchos docentes modifican la estrategia con la que se enseñan temas, conceptos o problemas, luego vuelven a una práctica tradicional a la hora de evaluar. Santos Guerra (1988) planteó lo que él mismo denominó “patología general de la evaluación educativa”, la cual tenía, entre otros, los siguientes síntomas: sólo se evalúa al alumno, sólo se evalúan resultados, sólo se evalúan conocimientos, sólo se evalúan resultados directos y pretendidos, sólo se evalúan efectos observables, se evalúa principalmente lo negativo, se evalúa cuantitativamente, se utilizan instrumentos inadecuados, se evalúa de forma incoherente con los procesos de enseñanza y aprendizaje, se evalúa competitivamente, se evalúa estereotipadamente, se evalúa para controlar y para conservar, no se hace autoevaluación.

A pesar de los importantes avances teóricos en el campo de la evaluación, se reconoce que la realidad universitaria no es muy diferente a lo que describía Santos Guerra en la década del '90. De todo ello se desprende la relevancia del tema y la necesidad de visibilizar otro tipo de prácticas, las cuales quedan en el espacio casi privado del equipo docente que las diseña, lleva adelante y reflexiona sobre ellas.

### **Las Tendencias de la Didáctica Tecnológica en la Educación Superior**

- Los rankings están cada vez más de moda. A mediados de los 80s el Asian Wall Street Journal incluía, en una lista de las 10 mejores universidades del mundo, sólo cuatro (Cambridge, Oxford, Sorbonne, Tokio) fuera de EE.UU. “Algunos de estos rankings tienen cierta respetabilidad como el de U.S. News y el del Times Higher Education Suplement (THESE) el competitivo y orientado hacia el mercado mundo académico del siglo XXI, los rankings son inevitables y probablemente necesarios. El desafío es asegurar que provean criterios exactos y relevantes y midan las cosas adecuadas.” (Altbach, 2006).
- Más importante que tener los indicadores de las “World Class Universities” o “Research Universities”, más importante que tener un premio Nóbel, es garantizar que existan buenas escuelas de medicina y buenos programas de formación de

ingenieros agrónomos y educadores para garantizar un nivel adecuado de “capital humano y social”, esto es, de recursos humanos en condiciones de generar desarrollo con equidad. (Ordorika, 2008; López Segrera, 2007; Altbach, 2006).

- La Tabla No.1 muestra las cinco (5) mejores universidades en Panamá que han logrado posicionarse como las mejores al presente año, en cuanto a calidad de enseñanza se refiere, donde la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá encabezan dichas posiciones.

**Tabla 1**

*Ranking de las Universidades en Panamá: Año 2025*

*5 mejores posiciones*

Universidad	Ranking (posición)
Universidad de Panamá	58.72
Universidad Tecnológica de Panamá	58.71
Universidad Autónoma de Chiriquí	43.43
Universidad Interamericana de Panamá	39.52
Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología	38.13

Fuente: <https://www.uniranks.com/ranking/es/panam%C3%A1>

- Los procesos de evaluación y acreditación que nos brindan mayor información sobre las Instituciones de Educación Superior (IES), la masificación de la educación superior, su comercialización, el ataque a la concepción de su condición de bien público, la emergencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), el auge de los nuevos proveedores y el deterioro de las condiciones salariales y de trabajo de la profesión académica, entre otros factores, han llevado a un debate sobre lo que muchos consideran un creciente fenómeno de corrupción académica.

## Certificación y Acreditación de la Educación Superior ¿calidad educativa?

La Certificación y acreditación remiten al mismo sentido de contar con un certificado que da fe de lo actuado. Estar certificados y acreditados significa estar debidamente preparados para ofrecer tal o cual servicio, en este caso, un servicio educativo.

La metodología de la evaluación consta de tres fases para la certificación y para la acreditación consta de tres fases sustancialmente:

1. Autoevaluación
2. Visita del Comité de pares –revisión *in situ* de las instituciones y programas educativos-.
3. Emisión (o negación) de la distinción de certificación o acreditación

A últimas fechas, una cuarta fase dentro del proceso está tomando fuerza: el seguimiento a los resultados de la evaluación. Al respecto, hemos dicho ya que los comités de evaluación emitían una serie de recomendaciones a fin de subsanar las áreas de oportunidad detectadas; sin embargo, el acatamiento de tales observaciones era un poco obligada y muchas veces solo como preparación para cuando llegara la siguiente evaluación. De aquí que juzgamos que el seguimiento formal puede aportar un sentido más positivo a los procesos aquí señalados.

Los procesos de evaluación de la educación se insertan en la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, política pública muy en boga, cuya aspiración es legítima y plausible. Si los resultados de la evaluación dan indicadores para la mejora continua y, con cada paso, ofrecen servicios de más alta calidad, perfecto. La cuestión estriba en que la educación es un derecho y no un servicio y la universidad es una organización educativa y no una empresa. Las exigencias del mundo globalizado y neoliberal, sin embargo, no dejan opción a nuestros países e instituciones educativas: o le entran al concierto o se quedan al margen. De allí que, pese a las deficiencias de origen, la evaluación de carreras, programas e instituciones se ha abierto caminos, coincidentes en cuanto a la metodología y a la estructura de la organización, cada vez más complejas.

Es a esa complejidad a la que todavía no encontramos respuesta para hacer una evaluación formativa y no solo informativa de la educación superior en América Latina, y luego, en cada región, país y universidad; que han desarrollado sus propios mecanismos de evaluación para asegurar la calidad, no aquella con un sentido utilitarista (esa parece ser la que se evalúa y reconoce, en su caso, públicamente), sino a la que aspira a una formación con un sentido de humanismo social.

Las mayores diferencias entre ambos enfoques no son entonces, cuestiones de política educativa ni de metodología, sino las funciones que se le asignan y los fines a los que se destinan los resultados de la evaluación: hay desde genuinamente académico- educativos, pasando por imponer sanciones o conceder gratificaciones, hasta llegar a ser el sentido mismo de la educación: se vive esperando ser evaluado. Y de la evaluación positiva se esperan los recursos financieros.

En esa búsqueda de estrategias de evaluación que respondan a la identidad de la universidad y no del mercado –jugando con reglas semejantes- concebimos la tarea pendiente: formular una evaluación para el desarrollo de una cultura humanista, no para el simple mejoramiento y la gratificación de las IES; para el impulso del desarrollo integral, armónico y equilibrado de las personas y no por el estímulo fácilmente extingüible. Por una evaluación con conciencia del contexto socio-histórico de cada institución en el mundo global y desigual al mismo tiempo, en cuyas diferencias se pueda apoyar cada vez más una educación transformadora.

### **La Calidad de la Enseñanza en los Centros Universitarios de Prestigio**

A lo largo de la historia panameña la educación superior en Panamá se remonta a la fundación de la Real y Pontificia Universidad de San Javier en 1749 por los Padres Jesuitas. Esta institución funcionó hasta 1767, cuando los Jesuitas fueron expulsados de América. Las universidades de mayor prestigio, como ya se ha mencionado, son la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) y la Universidad de Panamá.

La UTP es la institución estatal de mayor jerarquía en lo que respecta a la educación superior científica y tecnológica en Panamá. Surge de la antigua Facultad de Ingeniería de la

Universidad de Panamá, convirtiéndose en el Instituto Politécnico en 1975, y luego en la UTP a través de la Ley 18 del 13 de agosto de 1981. Fue organizada definitivamente el 9 de octubre de 1984 mediante la Ley 17. Desde su primera promoción en 1981, la UTP ha graduado a 43,985 profesionales que contribuyen al desarrollo del país.

La UTP es líder nacional en investigación en el área de ingeniería y sirve como centro de referencia y peritaje en tecnología. Su oferta educativa incluye 116 carreras en diferentes niveles, de las cuales 2 son Doctorados, 64 Maestrías y Postgrados, 1 Profesorado, 18 Licenciaturas en Ingeniería, 21 Licenciaturas con título intermedio de Técnico, 3 nuevas Licenciaturas, 1 Licenciatura en tecnología y 6 carreras Técnicas. La matrícula de la universidad ha crecido de 5,735 estudiantes en 1981 a 27,728 en el primer semestre de 2025. Resulta importante destacar que la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) ha sido reacreditada institucionalmente por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA). Este reconocimiento implica que la UTP ha cumplido con los estándares de calidad establecidos por CONEAUPA para la educación superior. La reacreditación es un proceso continuo y la UTP ha presentado su segundo informe del Plan de Mejoramiento Institucional Ajustado (PMIA) 2024, demostrando su compromiso con la mejora continua.

La UTP ha recibido acreditaciones y certificaciones de diferentes organismos, tanto nacionales como internacionales, incluyendo:

- **CONEAUPA:** Acreditación y re acreditación institucional.
- **Hcéres (Alto Consejo de la Investigación y de la Educación Superior de Francia):** Acreditación institucional por su calidad institucional.
- **QS World University Rankings:** Reconocimiento en el ranking mundial de universidades.
- **ISO 9001:** Certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría General.
- **ISO 17025:** Certificación del Laboratorio de Análisis Industriales y Ciencias Ambientales.

- **SICEVAES – CSUCA (Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior):** Certificación por la participación en el proceso de evaluación con fines de mejoramiento.
- **IAC (Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad):** Acreditación internacional de más de 35 carreras profesionales.

La UTP también cuenta con la Resolución N°CGU-R-05-2021, que aprueba el proceso de autoevaluación con CONEAUPA. Además, la UTP ha recibido certificados de antigüedad para docentes e investigadores.

En resumen, la UTP ha demostrado un compromiso constante con la calidad educativa a través de diversas acreditaciones y certificaciones, tanto a nivel nacional como internacional. La Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) se encuentra clasificada en el rango 1201-1400 a nivel mundial en el QS World University Rankings 2026. Además, se destaca como la universidad número uno en Panamá y se encuentra entre las tres mejores universidades de Centroamérica, junto con dos instituciones de Costa Rica.

- La Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) ha sido reconocida una vez más en el QS World University Rankings, edición 2026, ubicándose en el rango 1201-1400 a escala mundial. Este resultado la posiciona dentro del 16% superior de más de 8,000 universidades evaluadas globalmente, consolidando su presencia internacional y su compromiso con la calidad académica, la investigación y la formación de profesionales altamente competitivos, así como se aprecia en la figura1.

**Figura 1.**  
*Resultados Greenmetric UTP.*



La UTP en el ranking de las universidades más sostenibles del mundo.

Fuente: <https://lawebdelasalud.com/utp-en-el-ranking-de-las-universidades-mas-sostenibles-del-mundo/>

Por su parte, la Universidad de Panamá se destaca a nivel nacional por ostentar el primer puesto en los siguientes indicadores (Tabla 2):

- Citas por Docentes
- Empleabilidad
- Redes Internacionales de Investigación
- Sostenibilidad

**Tabla 2.**

*Qs World University Rankings*

Indicadores destacados	Edición		Fuente:
	2025	2026	
Reputación Académica	6.6	8.5	↑
Empleabilidad	49.1	63.1	↑
Sostenibilidad	1.0	25.9	↑
Redes Internacionales de Investigación	9.0	11.2	↑
Estudiantes Internacionales	2.7	4.6	↑

<https://www.topuniversities.com/world-university-rankings>

En el ámbito nacional, la UTP mantiene su posición como la universidad número uno del país, una distinción que ha sostenido de forma ininterrumpida a lo largo de los años. Este liderazgo refleja el esfuerzo colectivo de su comunidad universitaria y su capacidad para responder a los estándares internacionales más exigentes.

Ante este panorama, la UTP no solo mantuvo su presencia en la tabla de clasificación del ranking, sino que logró avanzar en su posición relativa frente a un universo más amplio y diverso de universidades evaluadas, reafirmando así su papel como referente académico de Panamá ante el mundo.

Entre los indicadores que más aportaron al puntaje global de la UTP están:

**Proporción docentes-estudiantes:** La UTP alcanzó la posición 531, mejorando 25 escaños respecto al año anterior y superando en puntuación a la mediana global. Este indicador refleja la calidad de la enseñanza.

**Reputación entre empleadores:** La universidad fue reconocida en el puesto 661 a nivel mundial por la alta valoración que empleadores nacionales e internacionales otorgan a sus egresados, destacando su preparación, innovación y empleabilidad.

**Reputación académica:** Evalúa la percepción de excelencia por parte de la comunidad académica global, y posiciona a la UTP como una institución reconocida por su calidad educativa.

**Sostenibilidad:** Mide el impacto social y ambiental de la universidad, destacando su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su orientación hacia un futuro más responsable y sostenible.

Bajo el lema “Camino a la excelencia a través del mejoramiento continuo”, cumple con el principio que orienta cada acción de la Universidad Tecnológica de Panamá y también refleja su compromiso con transformar desafíos en oportunidades y avanzar hacia un futuro guiado por la calidad académica, la sostenibilidad, la innovación y el impacto nacional e internacional.

El QS World University Ranking, es considerado uno de los de mayor impacto mundial; este ranking es elaborado por la consultora Quacquarelli Symonds, en donde a través de encuestas a expertos académicos internacionales y nacionales se evalúa la reputación académica, se valora además la opinión que tienen los empleadores de los egresados, así como la relación docente/estudiante, movilidad entrante y saliente, citas y publicaciones en la base de Scopus. Este ranking se publica desde el año 2004 y la Universidad de Panamá ha estado participando desde el año 2020 (World University Ranking, 2026).

La clasificación mundial de universidades a través del QS, es una ordenación anual de más de 1,500 universidades del mundo, y también se publica a nivel de la región a través del QS Latin American University Ranking.

Los indicadores que se evalúan son los siguientes:

- **Reputación Académica:** (30%), Analiza la calidad de la enseñanza y la investigación en las universidades del mundo. Busca responder a la poderosa pregunta de qué universidades están realizando investigaciones de clase mundial.
- **Reputación Entre Empleadores:** (15%), Se evalúa cómo las instituciones preparan a los estudiantes para carreras exitosas y qué instituciones brindan los graduados más competentes, innovadores y efectivos.
- **Proporción docente/estudiante:** (10%), Este indicador reconoce que una gran cantidad de académicos por estudiante reduce la carga docente y crea una experiencia estudiantil más solidaria. Evaluamos cómo las instituciones brindan a los estudiantes un acceso significativo a profesores y tutores.
- **Citas por Área:** (20%), Se mide la calidad de la investigación universitaria con una métrica de citas por área de conocimiento, tomando el número total de citas académicas en artículos producidos por una universidad en un período de cinco años.
- **Proporción de estudiantes internacionales:** (5%), Este indicador analiza la proporción de estudiantes internacionales con respecto a los estudiantes en general.
- **Proporción de profesores internacionales:** (5%), Este indicador analiza la relación entre el personal docente internacional y el personal general.

- **Red Internacional de Investigación:** (5%), esta métrica considera solo asociaciones sostenidas, es decir, aquellas que resultan en 3 o más artículos conjuntos con citas distintas de cero (excluyendo auto citas) indexadas por Scopus en un período de cinco años.
- **Resultados de empleo:** (5%), Capacidad de las instituciones para garantizar un alto nivel de empleabilidad para sus graduados.
- **Sostenibilidad:** (5%), La puntuación de una institución para Sostenibilidad se basará en la misma metodología que empleamos en nuestro QS Sustainability Ranking.

En base a lo anteriormente planteado, se resalta el importante papel del docente de enfrentar retos con miras al compromiso de brindar una enseñanza de calidad

### **Las Nuevas Tecnologías en el Aprendizaje y los Retos que Enfrentan**

La evaluación es la “actividad cuyo objetivo es la valoración del proceso y resultados del aprendizaje de los estudiantes a los efectos fundamentales de orientar y regular la enseñanza para el logro de las finalidades de la formación”. Esta definición privilegia un enfoque cualitativo y holista de la evaluación y destaca su rol formativo, como esencial entre las demás funciones planteadas por otros autores.

Considera que es inherente al proceso enseñanza aprendizaje por permitir regular y orientar este. Revela su esencia como una actividad humana, pero limita su acción comunicativa. Estas observaciones le confieren a la enunciación, según el juicio de los autores, sus principales valores y la señalan como una definición de primordial referencia. (González, 2001).

La presencia de nuevas tendencias en torno a la evaluación del aprendizaje ha traído consigo la aparición de concepciones y propuestas diversas; han surgido los términos: evaluación cualitativa, alternativa y auténtica, como abordajes sociales críticos que se disputan el predominio de las ideas y enfoques metodológicos de la evaluación, han llevado el acento a las determinaciones e implicaciones sociales y han revalidado el papel de las relaciones interpersonales al interior de las instituciones educativas y del proceso enseñanza aprendizaje. (Valverde, 2012).

La evaluación cualitativa se caracteriza por la tendencia holística como abarcadora de todo el proceso; plantea que no es otra cosa que Hassanpour (2011) define así: "... valorar, enjuiciar, justipreciar, o mirando el resultado, emitir un juicio sobre la base de la información e interpretación de esta, obtenida por distintos medios, el estadístico, si procede entre ellos". Se reconoce que en la práctica se incluyen acciones cuantitativas, como medir y clasificar, sin embargo, el problema de la definición está en delimitar hasta dónde llegan los atributos cualitativos y cuantificables del objeto de evaluación: el aprendizaje.

### **El Cambio en la Evaluación Superior**

El tercer sistema de evaluación se está desarrollando a lo largo de esta década, como respuesta a los cambios sociales. Está enfocado a considerar la universidad como una institución al servicio de la sociedad en la que ésta toma directamente sus decisiones, sin necesidad de intermediarios que interpreten sus necesidades.

Esto no presupone que el Estado o los profesionales dejen de ejercer sus funciones de liderazgo y evaluación, sino que se los considera como parte de la institución o de los clientes a los que la universidad satisface y que sus necesidades y demandas no deben estar en contradicción con las necesidades y demandas de los demás, ni con la oferta que la universidad puede hacer. (Municipio,2001).

El sistema es, en principio, una respuesta al cambio de época, más allá de los cambios aparentes que con distinto ritmo se están produciendo en los países de nuestro entorno, diferencias que son inevitables entre los grandes bloques socioculturales (Estados Unidos, Unión Europea, América Latina). Paralelamente, y dentro del mismo proceso, el sistema es una respuesta al nuevo concepto de calidad que ha ido ganando terreno en la medida en que cada país va logrando un crecimiento socioeconómico. Aunque en educación existen pocas realizaciones basadas en el sistema ya que se dispone de una amplia literatura y sobre todo la experiencia de los premios EFQM (Fundación Europea para la Gestión de la Calidad), Baldridge o Demming que le utilizan.

El nuevo sistema responde a necesidades y objetivos diferentes refleja el nuevo paradigma cultural, una forma distinta de ver las claves de la educación institucionalizada basada en la necesaria interdependencia entre sociedad y universidad y en el nuevo concepto de Calidad propio de una sociedad que demanda con urgencia, mejores y más completos servicios. El

nuevo sistema no rechaza las exigencias administrativas iniciales ni los controles de acreditación posteriores, siempre que sus consecuencias no se conviertan en fines perversos contra la Calidad. (Municipio, 2001).

### **La Evaluación Integrada en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje**

Las principales transformaciones en la educación superior siempre están íntimamente vinculadas con cambios en los sistemas de evaluación. A menudo esto ocurre en momentos característicos y de definición de nuevos rumbos en la sociedad. No es extraño, pues, que las principales crisis educativas tengan lugar fundamentalmente cuando una crisis mayor en la sociedad comienza a exigir de las instituciones educativas soluciones para problemas antiguos y nuevos que los políticos y las élites económicas no logran resolver. En esos momentos, el llamado a la evaluación se torna más agudo, aunque claramente con aspecto de asumir una responsabilidad. (Dias, 2007).

La evaluación concebida como control es un poderoso instrumento de intervención del Estado en las instituciones. Nina Ranieri (2000) afirma: Autonomía y control son las palabras clave de todo ese proceso. La dimensión de cada una depende del grado de intervención deseado por la política pública, determinada básicamente por la Unión. [...] El ejercicio del poder en el Estado intervencionista permite que en su dinámica de decisión se dé esa ampliación, justificada por la necesidad que tiene el poder público de volver viables las metas que pretende alcanzar (Ranieri, 2000).

Para ejercer el control, el Estado necesita recurrir a evaluaciones que se presentan como objetivas, que se centren en los resultados o desempeños, que sean cuantificables y que, por lo tanto, permitan comparaciones que lleven a establecer rankings. El énfasis en la evaluación de productos y en la ideología de la productividad se sustenta en la creencia de que los resultados medidos, comparados y hechos públicos crearán las bases para asumir una responsabilidad confiable y una mayor claridad para la competencia entre los diversos servicios educativos ofrecidos.

De manera que dicha evaluación administrativa obedece a dos ideas fuertes que presuponen eficiencia: la rendición de cuentas y la información. Como se caracteriza principalmente por su tecnicidad, su rigor científico, es bastante conveniente para los tecnócratas, pero no tanto para los pedagogos, a quienes transmite inseguridad, sobre todo cuando sus resultados se comunican ampliamente al público (Vogler, 1999)

### Evaluación Orientada al Aprendizaje

A nivel internacional, en las últimas décadas están surgiendo nuevas propuestas y experiencias sobre cómo llevar a cabo la evaluación en educación superior (Brown y Glasner, 2003; López, 2009), todas ellas englobadas bajo el amplio paraguas del concepto “Evaluación Alternativa”, que son más coherentes y adecuadas con los planteamientos básicos del EESS. Algunos de estos conceptos son: “Evaluación formativa”, “evaluación formadora”, “evaluación para el aprendizaje”, “evaluación auténtica”, “evaluación orientada al aprendizaje” y otros. (López, 2009, 2012).

Uno de los que parece estar despertando cierto interés es el concepto de “Evaluación Orientada al Aprendizaje” (Learning Oriented Assessment (LOA), término acuñado por Carless (2003), que tiene como principales rasgos (Carless, 2011; Carless, Joughin & Mok, 2006).

- las tareas de evaluación deben ser tareas auténticas, es decir, ligadas con la realidad profesional.
- el proceso de evaluación debe implicar activamente al estudiante como evaluador.
- se debe aportar retroalimentación y pro alimentación.

### La Evaluación del Aprendizaje, Nuevas Tendencias y Retos

La evaluación auténtica requiere que los estudiantes demuestren la construcción del significado a través de desempeños; es decir, a través de acciones en las cuales aplican sus aprendizajes, porque es colaborativa y necesita de la interacción y el apoyo de los otros, visualiza a los estudiantes como aprendices activos, demuestra su progreso a lo largo del tiempo, valora el incremento del conocimiento y su aplicación; se señala que este enfoque evaluativo tiene, entre sus raíces, la concepción de aprendizaje significativo de Ausubel y la perspectiva cognoscitiva de Novak. Se recomienda como método de evaluación y a su vez como una herramienta para el pensamiento reflexivo. (Ibarra, 2010).

Las nuevas tendencias sobre la evaluación señalan que el conocimiento no tiene que ver solamente con la acumulación de contenidos, sino que representa un medio para aprender a

hacer y aprender a ser; por tanto, requiere desde la perspectiva del profesor, readecuaciones permanentes de las prácticas evaluativas que contribuyan a que la evaluación sea un proceso para fomentar y dirigir el aprendizaje en correspondencia con las tendencias actuales de la pedagogía y la didáctica en la educación superior (Chaviano, 2016).

Estas tendencias apuntan hacia el desempeño colaborativo de los estudiantes en el aula, a hacerlos más analíticos e independientes y les da la oportunidad de poder expresar sus ideas como parte del aprendizaje grupal mediante las técnicas de aplicación del conocimiento.

### **Reformas y Tendencias en Evaluación**

Los estudiosos de la evaluación lamentan no ser escuchados por los agentes de los ministerios e instituciones que promueven las prácticas de esta. Por un lado, en general, los ministerios y agencias prefieren acoger las ideas de aquellos que consideran la evaluación como algo técnico y objetivo, inmune a las orientaciones políticas y a la subjetividad. Por otro, se inquietan los que no admiten la supremacía de la dimensión técnica, aquellos que cuestionan la intervención dominante y muchas veces exclusiva de agentes y procesos externos sobre los sujetos implicados, la injerencia de especialistas y modelos ajenos y extranjeros, así como la prevalencia de empresas y de órdenes profesionales distintos del campo propiamente educativo.

Inspiradas en los mecanismos de análisis utilizados en los países avanzados, las evaluaciones practicadas por los gobiernos latinoamericanos tienden a fragmentar el objeto, institución o sistema, presuponiendo que así podrán verificarse con precisión y objetividad los diversos resultados que se seleccionan para los objetivos de control de calidad, sin tomar en consideración el principio de conjunto o de globalidad, ni preocuparse por los procesos, contextos y modalidades de realización, ni mucho menos por operar con la idea de cuestionamiento y construcción de sentidos.

La mayor parte de esas evaluaciones tienen como idea principal verificar los grados de correspondencia y distanciamiento entre los objetivos previamente trazados y los resultados efectivamente conseguidos, que pueden ser medidos. Muchas veces los objetivos se establecen de manera abstracta, pues no consideran las realidades diversificadas de las instituciones. Muy frecuentemente, la objetividad que se imprime a los procesos, con el argumento de que es portadora de la verdad, acaba cargando una fuerte dosis de

autoritarismo. Además, al insistir en las dimensiones más palpables y fácilmente susceptibles de esquematizarse, a menudo esconden o extinguen los verdaderos problemas. La lógica de una evaluación tecnocrática es el control, la regulación y la fiscalización.

No sólo no propicia las reflexiones para la comprensión global de una institución y para mejorar la enseñanza y la investigación, sino que también cierra los espacios públicos de los debates y críticas, que son elementos importantes de la dimensión profesional y política de los docentes, al agotar los esfuerzos voluntarios de autoevaluación. Al restringir la autonomía profesional e institucional, dificulta el cumplimiento de las responsabilidades sociales de la universidad, en especial en lo que se refiere al ejercicio de la crítica, a la formación del pensamiento autónomo, a la producción del conocimiento de interés social.

### Tendencias Actuales

De acuerdo al Informe Horizon 2013, la tendencia en cuanto a tecnología educativa y proceso de aprendizaje en la formación superior, está estrechamente vinculada a el carácter abierto, los cursos en línea masivos y abiertos, las aptitudes laborales adquiridas en las experiencias informales fuera de las universidades, el interés en utilizar nuevas fuentes de datos para personalizar la experiencia y medir el rendimiento, el cambio en el papel de los docentes debido a la gran abundancia de recursos abiertos en la Web y el cambio de paradigmas de la educación ante la incorporación del aprendizaje por Internet. Las principales tendencias son:

1. El carácter abierto. Ciertamente en la actualidad se habla bastante de la palabra abierto, como lo demuestra el Informe Horizon, esta es una tendencia que aplica para los recursos con esta cualidad, como cursos en línea y algunos softwares. Su impacto se debe que a este término se liga a un carácter gratuito, o de acceso sin limitaciones.
2. Los cursos en línea masivos y abiertos (MOOC). El nuevo tema de discusión de múltiples universidades es sin duda el tema de los cursos abiertos en línea, los cuales no solo están contemplados como una alternativa de educación a distancia, sino también como un complemento a los cursos universitarios tradicionales. En el último año, los MOOCs han gozado de un reconocimiento público sin precedentes, especialmente en el ámbito universitario. Con materiales gratuitos y accesibles a través de internet y diseñados para ofrecer un aprendizaje en línea de alta calidad, a la medida de las personas que trabajan a su ritmo, dependen de su propio estilo de

aprendizaje y evalúan el progreso de los demás participantes. Los MOOCs han transformado el panorama del aprendizaje en línea. (INTEF, 2013).

3. Aptitudes laborales adquiridas en las experiencias informales fuera de las universidades. Una tendencia conocida como el aprendizaje informal consiste en cualquier tipo de aprendizaje que se adquiere fuera del entorno escolar formal. Es el aprendizaje auto dirigido y que se ajusta a los objetivos de aprendizaje personales de los alumnos.

4. Interés en utilizar nuevas fuentes de datos para personalizar la experiencia y medir el rendimiento. Se analizan los rastros que los alumnos dejan en el internet y las herramientas utilizadas en línea, esto con el objetivo de mejorar los resultados del aprendizaje.

5. El papel de los docentes está cambiando debido a la gran abundancia de recursos abiertos en la Web. El docente debe ser el responsable de empoderar a los alumnos en los criterios necesarios para que puedan identificar los recursos educativos confiables. El profesor debe actuar como guía en el dominio de las competencias requeridas en la Sociedad del Conocimiento.

6. Los paradigmas de la educación están cambiando debido a la incorporación del aprendizaje por Internet. Los alumnos son usuarios nativos del internet y dedican gran parte de su tiempo utilizando esta herramienta es por ello por lo que la educación está adoptando un modelo híbrido, presencial y por internet (Johnson *et al.*, 2013).

## **Objetivos Generales y Específicos**

### **Generales:**

- Evaluar la calidad de enseñanza en el aprendizaje de los estudiantes del nivel superior, en las universidades locales.
- Fortalecer las competencias del docente en cuanto a los métodos empleados y las prácticas didácticas en la enseñanza en el aula.

### **Específicos:**

- Realizar un diagnóstico de la situación de los egresados en el campo laboral
- Conocer el grado de satisfacción de las empresas que emplean egresados de las distintas universidades, a nivel competitivo y su aporte a la organización.

- Analizar la información obtenida de las limitaciones de los egresados de las diferentes carreras y su inserción al campo laboral.
- Conocer el grado de satisfacción de los estudiantes en cuanto al nivel de enseñanza de los docentes.

#### Preguntas de Investigación:

- ¿Cómo se debe evaluar la calidad de la enseñanza en el nivel superior?
- ¿Cuáles son las prácticas de evaluación más comunes que tienen lugar en los centros universitarios?
- ¿Cuáles son los objetivos que los docentes sostienen respecto a dichas prácticas?
- ¿A quiénes afecta de manera directa la calidad de enseñanza?
- ¿Cómo se realiza el desempeño de los docentes en el aula?
- ¿Cuál es el nivel de desarrollo de las competencias que logran los graduandos para desempeñarse en el campo laboral?
- ¿Qué exigen las empresas hoy día de los egresados universitarios?

#### Metodología

El enfoque es de tipo mixto **cuantitativo-cualitativo**, toda vez que enmarca los sentidos en que los sujetos tienen respecto de aquello que fue objeto de investigación (Taylor y Bogdan, 1984). Este estudio utilizará, a futuro, la aplicación de una encuesta y entrevistas personales para recopilar datos de una población específica.

Los **criterios de inclusión** del estudio serán estudiantes de las diferentes carreras de las universidades de Panamá y de la Tecnológica, considerando que son las que ocupan las mejores posiciones en los rankings internacionales, lo que les permiten calificarlas con un buen índice en cuanto a calidad de la enseñanza universitaria.

Los **criterios de exclusión** serán estudiantes de otras universidades, personal docente, autoridades universitarias y visitantes del centro educativo. El instrumento de recolección de datos será un cuestionario aplicado a estudiantes, administrativos y docentes. Los datos recopilados se analizarán utilizando el **software estadístico SPSS** para asegurar la fiabilidad de los mismos.

En el enfoque formativo, la evaluación deja de ser un momento de corte abrupto y descontextualizado en el proceso educativo o “un acto final desprendido de las acciones propias de la enseñanza y el aprendizaje” (Celman, 1998:37), para pasar a integrarse a estas acciones.

Dentro de la metodología cualitativa, se utiliza el enfoque de las “buenas prácticas docentes” (Litwin, 1997; Bain, 2004; Zabalza, 2012), que permite una nueva mirada sobre los procesos y prácticas educativas, alejándose de la calidad en términos absolutos y acercándose a la calidad en relación con el contexto específico de las prácticas estudiadas.

A manera de ubicar el estudio de “buenas prácticas” docentes, la investigación persigue el propósito de analizar en profundidad las prácticas que desde determinados criterios y en el contexto específico de su realización, pudieran ser consideradas “buenas”, para identificarlas y hacerlas visibles (Zabalza, 2012). En otras palabras, se focaliza en el contexto específico y local y se entendió que las buenas prácticas docentes no lo son en términos universales, independientemente de los sujetos y condiciones del contexto o situación concreta, sino que lo son en ese marco.

Entre los instrumentos de recolección de información se realizarán entrevistas a estudiantes avanzados, a un referente institucional y a docentes, así como análisis de documentos diversos tales como planificaciones de asignaturas, proyectos, exámenes, memorias docentes, trabajos presentados en jornadas o congresos, entre otros. Una vez se analicen entrevistas y los documentos, se seleccionarán y estudiarán diversos casos de prácticas de evaluación formativa.

Este estudio se ha llevado a cabo tomando como base el nivel de desempeño de los egresados de las distintas universidades en el campo laboral, desde la perspectiva de la calidad educativa, con miras a incentivar y dejar sentado el prestigio de una casa de estudios superiores.

### **Hipótesis**

La hipótesis general de este estudio es que

**la evaluación de la calidad de la enseñanza a nivel superior es necesaria, por ello los egresados de las distintas carreras a nivel universitario son contratados por las empresas tomando en cuenta sus habilidades y conocimientos.**

### **Discusión**

El objetivo principal de esta investigación es evaluar la calidad de la enseñanza en la educación superior y proponer un cambio de paradigma en cuanto a la enseñanza de los docentes en el aula, con el ánimo de que logren en los estudiantes mayor receptibilidad y un mejor aprendizaje ante los retos que exigen las empresas y el mercado global. Con esto se requiere dinamizar las carreras como licenciaturas en logística y transporte multimodal, comercio, relaciones comerciales e internacionales, farmacia, informática, ingeniería, entre otras

El estudio busca abordar las deficiencias identificadas en el campo laboral, fundamentadas en la calidad de la enseñanza recibida en los estudiantes por parte de los docentes. Se identifican deficiencias, tanto en el idioma, como en la escritura en el propio idioma español, toda vez que se han dado casos en que el profesional ni siquiera es capaz de elaborar un informe técnico y esto es preocupante. Se espera que se realicen ajustes en los actuales programas educativos con miras a preparar mejor a los estudiantes para el mercado laboral, mejorando su capacidad para mantener conversaciones fluidas y dominar el lenguaje técnico de su campo.

Una parte clave del estudio es un diagnóstico de la situación actual de los egresados en el campo laboral, lo cual ayudará a fundamentar los cambios curriculares necesarios. El estudio también analiza la información sobre los desafíos de los egresados para conseguir empleo y evaluar el grado de satisfacción de los estudiantes con las materias que cursan.

La investigación se orienta más hacia la medición de la enseñanza de los docentes, a fin de evaluar el nivel de cumplimiento y la habilidad para realizar prácticas monitoreadas en el aula de clases.

El estudio sienta las bases para realizar, a futuro, entrevistas a los estudiantes de último año, procurando que las respuestas obtenidas por parte de los estudiantes persigan demostrar que la aplicación de dichas prácticas de evaluación en el aula, resulten significativas, toda vez que las mismas evalúan la capacidad de aplicar conocimientos, más que la de memorizar información.

Se persigue obtener experiencias que demuestren lo que más les gusta o llama la atención a los estudiantes, donde se mida el nivel de comprensión y análisis de los mismos, con el propósito de evaluar lo aprendido en dichos talleres o prácticas en sitio.

La motivación es otra metodología importante, toda vez que debe estar caracterizada en impartir confianza y seguridad en los estudiantes, donde la aplicación del conocimiento por parte del estudiante promueve la capacidad para resolver un problema. La idea consiste en aplicar lo aprendido en el aula de clases. Ejemplo de estas prácticas es la utilización de libro abierto, a manera de aplicar conocimientos en los exámenes, el docente debe explicar cómo y dónde buscar la información, s fin de que esa búsqueda sea óptima.

Otra de las técnicas incluye el análisis y comprensión de un problema particular, con esto se logra un mayor aprendizaje de los estudiantes, porque se logra evaluar lo reflejado en una problemática. Asimismo, los estudiantes destacan aquellas evaluaciones que no admiten una única respuesta estandarizada y que les permiten responder desde su pensamiento.

El hecho de plantear un problema logra definir un criterio más crítico y analítico en el alumno y eso es importante porque todos y cada uno piensan distinto y no es que se debe seguir un mismo patrón o pasos para llegar al mismo resultado.

También los estudiantes valoran positivamente las prácticas evaluativas que suponen para ellos experiencias formativas en sí mismas, durante las cuales reconocen acerca de lo aprendido. Esta práctica consiste en un trabajo integrador, donde se va aprendiendo mientras se va haciendo, desarrollando algún tema. No se trata de conceptos fijos, sino de evaluar cómo se manejan los conceptos y cómo son transmitidos.

El asunto consiste en que se le da la oportunidad al estudiante de tener una experiencia propia donde exponga su punto de vista. Se trata de identificar una problemática concreta y elaborar un proyecto en relación con esa problemática, donde el docente es una especie de guía, pero las soluciones las desarrolla el estudiante, donde se combina la teoría con la práctica.

### **Conclusiones**

Este proyecto de investigación busca hacer una contribución significativa a la formación de profesionales de logística y transporte multimodal en Panamá, mejorando la calidad de su educación. Al enfocarse en la necesidad crítica de contar con habilidades, dominio de herramientas tecnológicas y de la formación del pensamiento crítico del estudiante.

Adicional, este estudio aborda una preocupación importante tanto para estudiantes como para empleadores, ayudando en última instancia crear una fuerza laboral más competitiva y capacitada. Se espera que los aportes sirvan como base para realizar correctivos en el aprendizaje de estudiantes y, sobre todo, en la formación de los docentes como instrumento de la enseñanza, con la finalidad que garantice que los egresados tengan los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para prosperar en el mercado laboral.

En los casos analizados se observó que la evaluación puede transformarse en una herramienta de conocimiento, es decir, puede ser formativa, cuando se integra y entrelaza de tal modo con las actividades de enseñanza que permite a los estudiantes ir aprendiendo mientras se lleva a cabo (Celman, 1998).

Ejemplo de esto son: el trabajo que se lleva a cabo clase a clase a partir de los Informes semanales, los intercambios propiciados a partir de los informes preliminares y finales de proyectos, las discusiones y debates que en clases se dan en torno al análisis de ciertos problemas de actualidad. La clase, entonces, se convierte en un “escenario en que se da una práctica compartida de aprendizajes” (Steiman, 2008) y el desarrollo de las actividades es, al mismo tiempo, una oportunidad para evaluar, enseñar y aprender.

En segundo lugar, se concluye que, aunque de diversas maneras, en todos los casos analizados, existe un ejercicio de retroalimentación, es decir, una devolución por parte de los docentes de información útil a los estudiantes para la superación de las dificultades que encuentran en el proceso de estudio. La retroalimentación favorece el aprendizaje. Ése es uno de los principios más antiguos derivados de la investigación psicológica; sin retroalimentación, es probable que el que aprende persista en cometer los mismos errores (Shepard, 2006).

En tercer lugar, se observaron en los casos diferentes modalidades de participación de los estudiantes en el proceso evaluativo (autoevaluación, evaluación entre pares, evaluación de la propuesta de enseñanza mediante encuestas, conocimiento previo de objetivos y criterios de evaluación, etc.). Esta participación es lo que convierte a la evaluación en un espacio democrático, ya que dejan de ser sujetos pasivos o meros espectadores, para participar de la toma de decisiones (Álvarez Méndez, 2003). Se entiende que al ser la evaluación un espacio democrático, se vuelve un espacio formativo, en tanto que los estudiantes no sólo aprenden contenidos de la materia, sino que además se forman al ser parte de un ejercicio democrático.

En cuarto lugar, se advierte que las prácticas de evaluación analizadas han sido formativas también para los docentes, no sólo para los estudiantes, ya que han involucrado procesos de reflexión, indagación, cambio y mejora de las propias prácticas y, por lo tanto, son procesos asimilables a instancias de formación y profesionalización para los docentes participantes (Zabalza, 2004). En uno de los casos, incluso, esa reflexión sobre la evaluación de los aprendizajes toma tal relevancia que da pie al desarrollo de una investigación al respecto.

En quinto lugar, se observó en los diferentes casos que la evaluación se basa en consignas y actividades que suponen para su resolución la activación de diversos procesos cognitivos, más allá de la retención de información.

Cuando la evaluación logra ese “uso activo del conocimiento” (Perkins, 1997), constituye en sí misma una instancia de aprendizaje y no queda meramente al servicio de la constatación de aprendizajes. La evaluación tiene una función más formativa que selectiva (Santos Guerra, 2000); es en sí misma una experiencia formativa, los estudiantes aprenden mientras la realizan, tal como ellos mismos lo manifiestan.

Y finalmente, no se puede dejar sin mencionar que es necesario evaluar, también, al docente en el sentido que es el quien tiene la responsabilidad de formar a los estudiantes y para ello debe contar, no sólo con el conocimiento de la materia, sino con una formación continua que le permita disponer de habilidades y destrezas para comprender y manejar mejor las actitudes de los estudiantes, para ayudarlos con una mejor comprensión de los problemas planteados durante el aprendizaje. Se reconoce que una fuente indispensable para la indagación y análisis de las buenas prácticas docentes es la opinión de los estudiantes (Bain, 2005).

### Referencias bibliográficas

- Álvarez Méndez, J. M. (2003). *La evaluación a examen*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Álvarez-García, D.; Rodríguez, C.; González-Castro, P.; Núñez, J., & Álvarez, L. (2010). *La Formación de los Futuros Docentes Frente a la Violencia Escolar*. Revista de Psicodidáctica. 15(1), pp. 35 - 56.
- Arenas, L. y Luna, M. (2008). *Calidad y competencias; Propuesta de un Modelo Educativo en la Educación Superior*.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553756884007>

- Arroyo Sánchez, J. A., Carvajal Mora, L. J., Lemos, M. C., & Márquez Peniche, J. D. (2018). *Cambios que ha generado la Ejecución de los Planes de Mejoramiento en la Calidad el Servicio Educativo de la Institución San Luis del Municipio de San José de Uré en los años 2015 y 2016.*
- Asterhan, C. y Schwarz, B. (2010). *Online Moderation of Synchronous Eargumentation. International Journal of Computer-Supported Collaborative Learning*, 5(3), 259–282. doi: 10.1007/s11412-010-9088-2
- Bain, K. (2005). *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- Camilloni, A. (1998). *Sistemas de calificación y regímenes de promoción*. En Camilloni, A, Celman. S.
- Carless, D. (2011). *Learning-Oriented Assessment and the Development of Student Learning Capacities*. Congreso Internacional EVAL trends.
- Carless, D. (2015). *Exploring learning-oriented assessment processes. Higher Education*, 69(6), 963-976.
- Carless, D., Joughin, G. & Mok, M. (2006). *Learning-oriented assessment: principles and practice. Assessment and evaluation in Higher Education*. 31(4), 395398
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Celman, S. (1998). “*¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en una herramienta de conocimiento?*”
- Camilloni, A, Celman. S. Litwin, E. y M. Palau. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós.
- Chávez-Ayala, R.; Rivera-Rivera, L.; Leyva-López, A.; Sánchez-Estrada, M., & Lazcano-Ponce, E. (2013). *Orientación al Rol de Género y Uso de Tabaco y Alcohol en Jóvenes de Morelos*, México. Salud pública de México.
- Cuenca, P.; Solís, M.; Guerrero, J.; Rayón, A.; Martínez, C.; Téllez, L., & Hernández, B. (2007). *Modelo de innovación educativa. Un marco para la formación y el desarrollo de una Cultura de la Innovación*. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia.
- Díazgranados, F. (2007). *Los niños y las familias frente a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs)*. Revista Psicología desde el Caribe.

Di Matteo, M. F. (2013). *El uso de casos y problemas auténticos en la evaluación de los aprendizajes en la universidad. Su relación con las disposiciones hacia el aprendizaje y las modalidades de estudio de los alumnos.* (Tesis de Maestría en Didáctica) Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

González Pérez M. (2001). *La evaluación del aprendizaje: tendencias y reflexión crítica.* Educ Med

Guariana Aranguren, Elisa (2012). *Método recolección de datos.* (Métodos, Técnicas e Instrumento de Recolección de Información del Consumo En: Slideshare [diapositivas en línea]. Disponible en: <http://files.slideshare.netielisaguarinaarangurenknetodo -Recolección -de-Datos>

Guba, E. G., y Lincoln, Y. S. (1994). *Competing Paradigms in Qualitative Research.* Handbook of Qualitative Research.

Gutiérrez, E. (2012). *Comunicación en Entornos Virtuales de Formación: Estudio de la Interacción Didáctica en Diversas Modalidades de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior.* Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada, España / Dipartimento di Ricerche Filosofiche. Facultad de Letras y Filosofía. Universidad Degli Studi di Roma “Tor Vergata”, Italia.

Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano.* Buenos Aires: Paidós.

Hassanpour B, Utaberta N, Abdullah N, Spalie, Tahir M. (2011). Authentic assessments or standardized assessment new attitude to architecture assessment.  
[Procedia-Social Sciences](https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S187704281100886X) and [Behavioral Sciences](https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S187704281100886X) [http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S187704281100886X](https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S187704281100886X)

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de La Investigación.* México.22

Ibarra, María Soledad Gregorio Rodríguez (2010), “Aproximación al discurso dominante sobre la evaluación del aprendizaje en la universidad”, *Revista de Educación*, núm. 351, pp. 385-407, en:  
[http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/2010/re351/re351\\_16.html](http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/2010/re351/re351_16.html) (consulta: 25 de noviembre de 2014).

Litwin, E. (1997). *Las configuraciones didácticas: una nueva agenda para la enseñanza superior.* Buenos Aires: Paidós.

Litwin, E. y M. Palau. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo* (pp. 133-148). Buenos Aires: Paidós.

Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar*. Buenos Aires: Paidós.

López Pastor, V. M. (Coord.). (2009). *La Evaluación Formativa y Compartida en Educación Superior: propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias*. Narcea: Madrid.

Mastache, A. (2007). *Formar personas competentes*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Medrano, R. (2021). *Gestión de la calidad en la Unidad de Educación Continua y Posgrado (UECP) de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo*, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.

Mora, J. (2004)- *La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento*. Revista Iberoamericana de Educación. Nº 35 (2004), pp. 13-37

Municipio P, (2001). *Evaluación de la Calidad en la Educación Superior* Red Universitaria de Evaluación de la Calidad

Perkins, D. (1997). *La escuela inteligente*. Barcelona: Gedisa.

Perkins, D.(2010). *El aprendizaje pleno*. Buenos Aires: Paidós.

Pino, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. Lima: Editorial San Marco, p. 134.

Portela, A.(2018). *Los Retos Epistemológicos Actuales en las Ciencias de la Educación*. Colombia.

Ranieri, N. B. (2000), *Educação superior, direito e Estado*, Sao Paulo, EDUSP

Rueda Beltrán y García Salord (2013). *La evaluación en el campo de la educación superior*. En Revista Perfiles Educativos, vol. XXXV, número especial 2013, UNAM, México. Recuperado de: [https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/mrueda/Rueda2013\\_PresentacionPerfilesEducativos.pdf](https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/mrueda/Rueda2013_PresentacionPerfilesEducativos.pdf).

Santos Guerra, M. A. (1988). *Patología general de la evaluación educativa*. En Revista Infancia y Aprendizaje, Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/48299.pdf>.

Sampieri, R. H. (1994). *Metodología de la Investigación*. Mexico: MacGrawhill.

Sánchez, L. C. (2004). *Metodología de la Investigación*. Panamá.

Santos Guerra, M. A. (1999). *20 paradojas de la evaluación del alumnado en la universidad española*. En Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 2 (1), Recuperado de  
[http://didac.unizar.es/jlbernal/ensenar\\_en\\_la\\_Universidad/pdf/13\\_Paradeval.pdf](http://didac.unizar.es/jlbernal/ensenar_en_la_Universidad/pdf/13_Paradeval.pdf).

Santos Guerra, M. A. (2000). *Evaluación educativa I. Un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata.

Shepard, L. A. (2006). La evaluación en el aula. En Shepard, L. A. y Brennan, R . Educational Mesasurement, México: Instituto Nacional para la Evaluación del Educación. Recuperado de  
[http://www.oei.es/pdfs/aprendizaje\\_en\\_el\\_aula.pdf](http://www.oei.es/pdfs/aprendizaje_en_el_aula.pdf).

Stake, R. (2007). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.

Steiman, J. (2008). *Más didáctica (en la educación superior)*. Buenos Aires: UNSAM Edita y Miño y Dávila Editores

Tamayo, M. (1997). *Metodología de la Investigación*. México.

Taylor, S. y Bodgan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Zambrano Leal, A. (2019). De la pedagogía a las ciencias de la educación: debates y tránsitos. Barcelona, Editorial UOC.

SCIELO. (2018). Mendive. Revista de Educación versión On-line ISSN 1815-7696. Rev. Mendive vol.16 no.1 Pinar del Río ene.-mar. 2018.

Valverde Berrocoso J, Revuelta FI, Fernández Sánchez, MR. (2012). *Modelos de evaluación por competencias a través de un sistema de gestión de aprendizaje . Experiencias en la formación inicial del profesorado*. Revista Iberoamericana de Educación. 60, 51-62.

Vega, J. (2021). *Formación Endógena Alternativa en los Procesos de Mejoramiento de la Praxis Integral Docente*. Desde la Autogestión de la Comunidad Educativa a la Calidad Institucional

Zabalza, M. (2012). *El estudio de las “buenas prácticas” docentes en la enseñanza universitaria*. Revista de Docencia Universitaria. REDU. Monográfico: Buenas prácticas docente en la enseñanza universitaria. Disponible en  
<http://redaberta.usc.es/redu>.

Zuluaga, Olga y otros (2011). *Pedagogía y Epistemología*. Colección Pedagogía e Historia. Colombia.

### Referencias Web

- <https://es.calameo.com/read/00128799482695d682ade>
- <https://mefistocastellano.files.wordpress.com/2015/09/zuluaga-y-otros-pedagogc3ada-y-epistemologc3ada.pdf>
- |   |           |      |
|---|-----------|------|
| Mejores universidades en Panamá:  | Uniranks® | 2025 |
| <a href="https://www.uniranks.com/ranking/es/panam%C3%A1">https://www.uniranks.com/ranking/es/panam%C3%A1</a> |           |      |
- <https://www.topuniversities.com/world-university-rankings>
- <https://www.cicuyo.org/ojs/index.php/Psicoped/article/view/108/101>
- [https://uip.edu.pa/modalidad-virtual/CSE\\_resumen471\\_0.pdf](https://uip.edu.pa/modalidad-virtual/CSE_resumen471_0.pdf)
- <https://www.cned.cl/otros-estudios/declaracion-mundial-sobre-la-educacion-superior>
- <https://www.inee.mx/directrices-para-mejorar/que-es-la-calidad-educativa/>
- <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=5Q6ZEdQPEFIC&oi=fnd&pg=PA9&dq=competencias+educativas&ots=4eBk3B3i3m&sig=tYcMe-H0M0lfH35vzuvDn8VBAh0#v=onepage&q=competencias%20educativas&f=false>
- [https://d1wqxts1xzle7.cloudfront.net/65301423/2008\\_Atencion\\_de\\_la\\_prensa\\_a\\_la\\_situacion\\_de\\_emergencia\\_planetaria-libre.pdf?1609370120=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DAtencion\\_de\\_la\\_prensa\\_a\\_la\\_situacion\\_de.pdf&Expires=1674088178&Signature=YHPbR2lHm6Rm3hYdoOYucZq2a2mMIKs4Ek4](https://d1wqxts1xzle7.cloudfront.net/65301423/2008_Atencion_de_la_prensa_a_la_situacion_de_emergencia_planetaria-libre.pdf?1609370120=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DAtencion_de_la_prensa_a_la_situacion_de.pdf&Expires=1674088178&Signature=YHPbR2lHm6Rm3hYdoOYucZq2a2mMIKs4Ek4)
- [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-76962018000100122](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962018000100122)
- [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Instituci%C3%B3n+educativa&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Instituci%C3%B3n+educativa&btnG=)
- <http://www.pyramid-sw.com/downloads/pdf/logistica.pdf>
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=52733>
- [https://d1wqxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/l-Variables-libre.pdf?1425133381=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3Dvariables\\_de\\_Daniel\\_Cauas.pdf&Expires=1674101701&Signature=YZV0tOuwuEJINAwDmapd6p0GEgplKHac4jP38WzeRjf42SLVGp6hz--8AtcAwgfklajOPGFa-~anjAGb-r3vqDkC~SP5ERmc-1VqAR0bHlH53yWiIE0mSZVbPOLa0lHnDekrPi2pkK3BYJnqZiR8T3t7tlNeoFUREAK-Jb59z9ZyGTFUMridbK1DUkrUx-BTLd4saJZzearm2G-sseJXzhmu6NW-6K6O2vTOGcO0b2n~UYyEB2aF46DmjpdijqSWsPbz2Vf3Hh-XxNMnUK-MLKTcdIvjtolcYNoYYo7SJCASbzbDUGo4cy3JrYYja0peAS6vAMGNfLXs08NXaQ\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/l-Variables-libre.pdf?1425133381=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3Dvariables_de_Daniel_Cauas.pdf&Expires=1674101701&Signature=YZV0tOuwuEJINAwDmapd6p0GEgplKHac4jP38WzeRjf42SLVGp6hz--8AtcAwgfklajOPGFa-~anjAGb-r3vqDkC~SP5ERmc-1VqAR0bHlH53yWiIE0mSZVbPOLa0lHnDekrPi2pkK3BYJnqZiR8T3t7tlNeoFUREAK-Jb59z9ZyGTFUMridbK1DUkrUx-BTLd4saJZzearm2G-sseJXzhmu6NW-6K6O2vTOGcO0b2n~UYyEB2aF46DmjpdijqSWsPbz2Vf3Hh-XxNMnUK-MLKTcdIvjtolcYNoYYo7SJCASbzbDUGo4cy3JrYYja0peAS6vAMGNfLXs08NXaQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)
- <http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/3300>
- <https://urosario.edu.co/static/Documentos/Administrativos/Decretos/Titulos/titulo2-capitulo2.pdf>
- <https://lawebdelasalud.com/utp-en-el-ranking-de-las-universidades-mas-sostenibles-del-mundo/>